Año 1534

de hojas de arboles, porque los de paño se los auian quitado. Para vestirlas buscô el Licẽciado camisas, y algunos capuces entre los soldados, y dentro de pocos dias las casò con dos dellos muy honrados, que gustaron de su compañia. Fue grande el alegria de todos por verlas entre Christianos, y ellas no se hartauan de dar gracias â Dios nuestro Señor por tan gran merced.

Dezian que los Indios auian muerto à ciertos Castellanos con quien ellas yuan en vn pedaço de mar, que por esta causa se llamò de Matanças, porque queriendo los Españoles yr a la otra parte, se metieron con los Indios en vnas canoas en medio del lago los anegaron, volcandolas en el agua, y matando con los remos â los q̃ por saber nadar se escapauan, ô ayudauan à los demas, guardandolas à solas ellas. Dezian mas, que salieron à tierra siete Castellanos con sus espadas, y que aportãdo à cierto pueblo, el Cazique se las pidio, y en recibiendolas, las mandò colgar de vn grande arbol, que llaman Ceyba, y â ellos los mandô rodear de muchos Indios, para que los flechassen, y desta manera los acabô.

Embiose vna carta al Cazique que tenia al Castellano, para que como hasta entonces le auia guardado, le tuuiesse de alli adelante hasta que el exercito llegasse, sô pena del enojo del Padre. Y temiosse tanto el Cazique desta amenaça para el en el mismo grado que de muerte, que le guardò y tratò con mas cuydado que antes. Porque aunque muchos Caziques se le pidieron para matarle, y le aconsejauan que el mismo le matasse, nunca quiso hazer lo vno ni lo otro, ni apartarle jamas de junto à si: tanto era el miedo que tenia al enojo del Padre, porque se persuadia que con el llouerria sobre su casa rayos del cielo.

CAPITVLO XII.

1 *Ausentanse los Indios de sus pueblos.*

2 *El Cazique que tenia al Castellano preso, le trae y presenta al Padre Casaus.*

3 *Hallase en el arenal de la Habana vn pã de cera, y mucha pez.*

4 *El Adelantado Diego Velazquez dà nueuos repartimientos al Licenciado Casaus.*

1 SALIERON los Castellanos de Casaharta, muy hartos de papagayos, y de otras comidas, variando su viage, ya por mar, ya por tierra, cõforme las ocasiones les obligauan, y llegando a la Prouincia de la Habana, hallaron todos los pueblos vazios, porque sabido el estrago que se hizo en la Prouincia de Camaguey, los moradores se auian ydo a los montes. Embio el Licẽciado sus mensageros con papeles en alto, a dezir a los señores de los pueblos, que viniessen a ver los Castellanos, seguros de todo buen tratamiento, certificandoles que no se les haria daño ninguno. Daua esta seguridad el Licenciado, assi por la autoridad de su persona, cõ q̃ refrenaria la gente en qualquier desman que no fuesse tan repentino como el passado: como por que sabia que era este el orden que el Capitã Panfilo de Naruaez lleuaua de su General el Adelantado Diego Velazquez, muy encargado y repetido en todas las cartas que le escriuia, en que le mandaua, que no hiziesse guerra, ni mal a nadie, y que primero aguardasse que los Indios tirassen flechas, ô varas, que mandasse sacar espada contra ellos.

Vistos los papeles del Padre, con la buena opinion que del tenian, luego vinieron diez y nueue Indios con su presente de comida, lo que cada vno pudo auer. El Capitan Naruaez los mandò luego prẽder, y juraua que el dia siguiente los auia de ahorcar. Sintio mucho esto el Licenciado Casaus, y acudio a el, rogandole mucho no hiziesse vna cosa que à todos auia de parecer mal: pero viendo que este modo no aprouechaua con el, vsô del contrario, y dixole: que pues lo que queria hazer era contra el orden que tenia de su General, y contra la voluntad del Rey, le protestaua si lo hazia, de partirse luego à España, y quexarse en la Corte de vna infidelidad tan grande, y hazerle castigar rigurosamente por ella. Con esto se detuuo el Capitan aquel dia, y el siguiente se hallô oluidado de su mal proposito, y mandò soltar los Indios, solo detuuo consigo al que parecio ser mayoral de todos. A quien despues Diego Velazquez dio licencia que se boluiesse à su pueblo, porque lo pidio assi el Licenciado Casaus, a quien el Adelantado tuuo siempre mucho respeto.

2 Passando adelãte de pueblo en pueblo, llega-

llegaron al lugar donde el Castellano estaua. Saliolos el Cazique a recebir al camino con trezientos hõbres cargados de quartos de tortugas rezien pescadas, que yuan todos de fiesta, y cantando por mostrar mas gusto con los huespedes, y el Cazique, que era hõbre anciano, de mas de sesenta años, de buen rostro, y alegre, y que mostraua tener condicion apacible, y ser bien intencionado, venia detras de todos con el Castellano de la mano. Encontraronse todos en vn monte, y en llegando los del presente, sin dexar de cãtar, pusierõ los pedazos de tortuga en el suelo, y sentaronse. Llegò el Cazique al Licenciado Casaus, y al Capitan Naruaez, y hecha vna gran cortesia a su modo, les presentò el Castellano que traya de la mano, dixo que le auia tenido como ahijo, y que le auia guardado muy bien, y que si por el no fuera, ya los otros Caziques le huuieran muerto. Recibieronle con alegria y en señal de agradecimiento, le abraçarõ, y de palabra vsaron con el de todo el cumplimiento possible. El Castellano ya casi no sabia hablar Español, y dezia las mas palabras en lengua de Indio. Sẽtauase como ellos en el suelo, y hazia con la boca, y con las manos todos los gestos, y meneos que acostumbrauan los Indios. Entendiose del que auia tres ò quatro años que estaua alli, y passados algunos dias en que se yua acordando de la lengua materna, daua larga relacion de las cosas que por el auian passado.

3 Proseguian el Capitan Narbaez, y el Licenciado en su visita de la Isla, y passando de la costa del Sur, a la del Norte, por ser la Isla por aquella parte muy angosta, que no passa de quinze leguas, hallaron vn dia à caso en la costa del Sur, adõde agora es la ciudad de la Hauana, ò por alli cerca, vn gran pan de cera amarilla, medio sepultado en la arena, que pesò mas de vna arroba. Maraüillaronse todos de verle, por no entender de donde huuiesse aportado alli, porq̃ hasta entonces no se auia nauegado por aquella mar, sino con los nauios que dos, ò tres vezes auian llegado à aquella Isla, viniẽdo del Darien, ò Castilla del Oro, que aora llaman Tierrafirme, y pareciales que no auia razon para traer cera, porque entonces tenian los que veniã de alla otros cuydados, y no salieron deste los Castellanos, hasta q̃ se descubrio Yucatan, cuya primera tierra dista de la punta, ò cabo Occidental de Cuba cinquenta leguas, en donde se hallô abũdancia de cera y miel, y la mar entre ambas tierras es baxa, y deuio de ser que alguna canoa de Indios mercaderes que cõtrauan por toda aquella costa, con tormẽta se deuio de trastornar, y lleuaria la mar la cera à la Isla de Cuba, adonde la tomaron. Hallarõ tambien en toda aquella costa muchapez que echaua la mar sobre las peñas, y ribera. Y pusoles confussion el hallazgo, no sabiendo como la mar la criasse, ò de dõde viniesse. Suposo despues que es cierta especie de betun que se parece à la pez de los pinos. Y quando se poblò vn lugar de Españoles en el puerto que llamaron del Principe, hallaron la mina, ò fuente de donde la pez se saca à pedazos, y a vezes mana liquida, porqne el sol la derrite, y mezclandola con sebo, ô azeyte, sirue de lo mismo que la pez verdadera para brear nauios.

Obispo de Chiapa.

4 Auiendo en este tiẽpo Diego Velazquez assentado los vezinos Castellanos que le parecio en la villa de Barocòa, y con autoridad Real repartido los Indios de las Prouincias de Mayù, y de Bayatiquiri, dando a su suegro el Tesorero Christoual de Cuellar, y a sus deudos, y amigos los que le parecia, determinò de yr a juntarse con el Capitan Panfilo de Narbaez, y el Licenciado Bartolome de Casaus, y ver la tierra de entre medias, y cõsiderar los lugares adonde cõuendria assentar pueblos de Castellanos: y para esto ordenò, que de la Hauana el Licenciado, y Narbaez se le fuessen acercando hàzia donde el yua, y q̃ passassen el puerto de Xagua, adonde auia abundancia de bastimentos. Llegò Diego Velazque con algunos Castellanos por tierra, y por la mar en canoas. Aposentaronse todos en vna de las tres Isletas del puerto, adonde auia vn buen pueblo, y alli estuuieron muchos dias en quanto Diego Velazquez embio a descubrir minas por vn rio arriba grande, y muy gracioso en su ribera, llamado Drinàd, que sale à la mar poco menos de vna legua del puerto de Xagua. Hallaronse ricas minas de oro como el de Cybaô de la Isla Española, y por ser mas blando de labrar, era mas preciado de los plateros.

Tratô Diego Velazquez de assentar en aquella comarca vna villa que se llamasse la Trinidad, y en repartir los Indios. Entre los vezinos que escogio para la poblacion della, fue vno el Licenciado Bartolome de Casaus, a quien, como a persona que mas auia trabajado, le dio vn muy buen repartimiento de Indios, junto al puerto de Xagua, en vn pueblo dicho Canarèo. Tenia el Licenciado mucha amistad cõ Pedro

E de

Año 1534 de Renteria natural de Montanches hombre honrado y discreto, que auia sido Alcal de Ordinario, y Tiniente de Diego Velazquez, â quien se auia dado repartimiento junto al del Licenciado Casaus, con intento de que hiziessen los dos compañia como la hizieron, y començarõ à tratar de sus grangerias, y en esta materia excedia la diligencia, y cuydado del Licenciado al de su compañero Pedro de Renteria.

CAPITVLO XIII.

1 El Licenciado Bartolome de Casaus, se determina de yr à España, y hazerse defensor de los Indios.
2 Predica en la Española contra el repartimiento de Indios que hazia el Licenciado Ybarra.
3 Llega à Seuilla, trata el negocio con los Padres de S. Domingo y con el Arçobispo.
4 Por muerte del Rey don Fernando quiere yr à Flandes, y detienenle en Madrid los Gouernadores de España.

1 AL Tiempo que el Licenciado Bartolome de Casaus, estaua mas ocupado en labrar sus minas y sacar el oro dellas, en tratar, y contratar cõ los Indios de su repartimiẽto, y augmẽtar por este modo las riqueças que pretendia. Le toco nuestro Señor el coraçon hallandose en la Isla de Iamayca à donde auia ydo por mayz, y ganados, y no teniendo por seguro en cõciencia, no solo en quãto Sacerdote, pero ni aun en quanto christiano, aquel modo de viuir, se resoluio de mudarle, y totalmente caminar por el contrario, renunciando los Indios de su encomienda en manos del Gouernador Diego Velazquez, q̃ se los hauia dado porque se persuadio que no los podia tener cõ buena conciencia, con este proposito escriuio à su amigo Renteria que viniesse luego à Cuba, que tenia cierto negocio graue que tratar con el. Era Pedro de Renteria buen christiano, que rezaua, y se encomendaua â Dios mas de ordinario, que los seglares, de condicion piadosa, y de coraçon muy compassiuo, y viendo lo que passaua en las riqueças de las Indias andaua muy escrupuloso en el modo de adquirirlas, y algo inclinado a dexarlas, y hallando â su compañero el Licẽciado Bartolome de Casaus del mismo proposito quando vino à su llamado à Cuba, confirieron las roçones que teniã para dejarlo todo: yrse à España, hazerse defensores de los Indios que tan desamparados estauã de todo fauorhumano, y satisfazer cõ esta buena obra algunas malas q̃ les auiã hecho: resueltos en esto cõcertaroãbos, que Pedro de Rẽteria se q̃dasse y q̃ el Licenciado Casaus fuesse â la Española en compañia de fr. Gutierre de Ampudia Vicario de los Religiosos de S. Domingo, q̃ el año de mil y quinientos y catorze en que esto sucedio, entraron à fundar Cõuento en la Isla de Cuba, para desde alli passar â Castilla en seguimiẽto de su intẽto

Llegô el Licẽciado Bartolome de Casaus cõ el dicho Vicario à la Isla de S. Domingo en ocasiõ q̃ acabaua de entrar en ella el Licẽciado Ybarra Oydor de la Real Chãcilleria de Seuilla, que estando proueydo para la Chancilleria de Valladolid le embio su Magestad à tomar residencia al Bachiller Marcos de Aguilar, y à ver si se auiã cumplido el orden è instruciones q̃ se auiã dado para el augmento de la christiandad, y buen tratamiẽto de los Indios. Era el Licẽciado Ybarra hombre de mucho gouierno y letras, desapasionado, y poco interessal, à cuya causa fue su elecciõ bien receuida, y por la mucha satisfaciõ q̃ del se tenia traxo facultad para repartir Indios, y algunas personas nobles encomendadas para que las aprouechase, començo à tomar la residencia, y à repartir los Indios, y no pudiendo lleuar esto segundo en paciẽcia el Licẽciado Bartolome de Casaus por tener ya la contraria opinion, con el fauor y sombra de los Religiosos de S. Domingo, que eran del mismo parezer, començo en secreto, y en publico, en particular, y en comun, à reprehender, y abominar, el repartimiento que hazia el Licenciado Ybarra, y à dezirlo en el pulpito, prouando con muchas raçones, y authoridades, y pareceres de hõbres doctos q̃ no se deuia hazer. Engendrò con estas platicas, y sermones, con trasi grandissimo odio, no solo del Licenciado Ybarra, y de los que con el auian ydo si no tãbiẽ de los oficiales Reales, y de la gente de la Isla, porque los mas tenian esperanças q̃ les alcançaria algo de aq̃lla bendicion. Preseueraba el Licenciado Bartolome de Casaus en su reprehension, porque fue siempre constantissimo en lleuar à delante el buen proposito q̃ vna vez comẽçaua, era muy eficaz, y feruoroso en tratarle, no se cansando jamas en procurar medios como llegarle al fin, y viendo que sus vozes, memoriales, y escritos no seruian

2

de

de nada, y que teniendo mucho auditorio en los sermones predicaua en desierto: acordò de venirse à Castilla, como al principio lo propuso con Pedro de Renteria, y tratar el negocio cõ el Rey, y cõ los desu Consejo, y con este intento llego à Seuilla al fin del año de 1515.

3 En aquella famosa Ciudad comunicô su opinion, y la pretension que traya, con los Padres Maestros, y personas doctas del cõuẽto de san Pablo, y como erã del mismo parecer cõfirmarõ el del Licenciado Casaus alabando su intento, y en cumplimiẽto de auer prometido el fauorecerle, dieron noticia de su persona, y negocios à dõ Fr. Diego Deça Arçobispo que à la sazon era de la Ciudad, Inquisidor general de España, que le reciuio cõ mucho gusto, y despues de auerle oydo, diole cartas de credito para el Rey don Fernando, y para los Cõsejeros pidiẽdo que le oyesen, por ser negocio de mucha importãcia el que â quel Sacerdote lleuaua.

Con tan buen principio se partio para Castilla el Licenciado Casaus encontrose con el Rey en Plasencia, que caminaua à Seuilla, hablole haziẽdole muy larga relaciõ de las causas de su venida, y dãdole noticia del menoscauo de sus rentas, y delos daños de los Indios, poniendole en conciẽcia el remedio de lo vno, y de lo otro, y aũque le dixo mucho de lo que pretendia, pidiole mas larga audiencia, porque conuenia hablarle muy de proposito, y darle quẽta de todo lo que pasaua para descargo de la conciẽcia Real. El Rey le respondio, q̃ le oyria de buena gana dentro de pocos dias. Entretanto el Licenciado hablo al Maestro fr. Tomas de Matiẽçô frayle Dominico Confessor del Rey, y le dixo q̃ el Tesorero Pasamõte auia escrito al Rey, al Obispo de Burgos dõ Iuan Rodriguez de Fonseca, y al Comendador Lope de Conchillos, diziendo mal delo que en defensa de sus conceptos auia prẽdicado en la Española, y que los tenia por sospechosos por que tenian Indios de repartimiẽtos en la Española, y estos eran los mas mal tratados. El Cõfessor dio quẽta al Rey de quãto el Licẽciado le auia informado, y el Rey mãdo que le dixesse q̃ le fuesse à esperar à Seuilla para donde se patria luego, que en à quella Ciudad le oyria con mucha atencion y pondria remedio en los daños q̃ representaua. A consejole tambien el Confessor que no dexasse de hablar al Obispo de Burgos, y al Comendador Lope de Conchillos, pues no pudiẽdo escusar de yr el negocio à sus manos cõuenia assi para su buen despacho. Habloles el Licenciado y dixoles, lo que sentia de los repartimientos de los Indios. En el Comendador Conchillos hallo buẽ acogimiẽto, y le diobuena y agradable respuesta, y todo lo contrario exprimento cõ el Obispo. Hecho esto se fue el Licenciado Casaus à Seuilla à esperar al Rey, con intento de informar de nueuo al Arçobispo don fr. Diego Deça, por que tenia por cierto que se le auia de cometer el negocio, ò por lo menos comunicarsele.

Obispo de Chiapa.

4 No auia bien entrado en Seuilla quando en la Ciudad se tuuo noticia de la muerte del Rey catolico que fue en Madrigalexos à los 23. Enero de mil y quinientos y diez y seys. Muerto el Rey recibio la Gouernacion del Reyno el Cardenal de España don fr. Francisco Ximenez de Cisneros Arçobispo de Toledo, por que el Rey le dexo poder para ello. Y por que el Principe don Carlos auia embiado por su embaxador al Dean de la Vniuersidad de Lobayna Adriano su Maestro que despues fue Papa, y de secreto tenia sus poderes si el Rey muriesse, lo qual cada dia se espera por ser ya viejo y enfermo. Iuntole el Cardenal consigo, y ambos gouernauan en madrid, puesto que todo dependia del Cardenal de España, y solamente firmaua Adriano Embaxador. Determino el Licenciado Casaus yr à Flãdes à buscar al nueuo Rey è informarle, y pedirle remedio de los daños de los Indios que tãto pretẽdia, y fuesse de camino por Madrid, para dar quenta de su viage à los Gouernadores, que hallo aposentados en vnas mesmas casas, cõ el Infante dõ Fernãdo hermano del Rey, que despues fue Rey de Vngria, y de Bohemia, y Emperador. Oyeronle benignamente, y dixeronle que no teuia necesidad de passar a Flandes, porque alli se le daria el remedio que buscaua. Oyo el Cardenal otras vezes al Licẽciado Casaus en presẽcia de Adriano, del Licenciado Zapata, y de los Doctores Caruajal, y Palacios Rubios, asistiendo el Obispo de Auila frayle de san Francisco cõpañero del Cardenal, y la primera diligẽcia que se hizo fue mãdar que se leyesen las leyes que el año de mil y quinientos y doze se auian hecho sobre este negocio quando à el vinieron los Padres fr. Pedro de Cordoua, y fr. Antonio Montesinos. Resultò de alli, que mando el Cardenal al Licenciado Casaus, que

se